

ANDALUCÍA, 13 DE AGOSTO 2024

La Junta destina 220.800€ al Ayuntamiento de Málaga para adecuar cinco pisos para personas sin hogar

Loles López remarca que el Consistorio está “a la vanguardia” en la atención a este colectivo social y aboga por medidas integrales

La consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, Loles López, ha anunciado este lunes, junto al alcalde Málaga, Francisco de la Torre, la subvención por 220.860 euros que recibirá el Consistorio para adecuar cinco pisos e instalaciones municipales para atender a personas sin hogar.

Durante el acto de presentación, la consejera ha destacado la apuesta “firme y decidida” de la Junta de Andalucía para abordar el problema de las personas sin hogar, que supone “la cara más dura de la exclusión social”.

“Es la primera vez que Andalucía lanza una línea de ayudas para construir o reformar centros para atender a personas sin hogar”, ha remarcado la titular de Igualdad, que ha destacado que precisamente Málaga es “un espejo donde mirarnos” con su proyecto de ‘Puerta única’, el cual recopila todos los servicios disponibles para este colectivo y ofrece una atención integral los 365 días del año. Se trata, como ha remarcado López, de un modelo que va en consonancia con la línea de la consejería y que “se basa en poner en el centro a las personas”.

Esta subvención al Ayuntamiento malagueño se enmarca dentro de la línea de ayudas, por valor de 11,3 millones de euros procedentes de fondos europeos, concedidas a entidades locales para la adquisición de inmuebles, construcción, reforma o equipamiento de nuevos recursos públicos de carácter comunitario para la atención residencial a personas sin hogar y de personas migrantes sin hogar en municipios con actividad agrícola.

Ante esto, López ha destacado el compromiso del Gobierno andaluz con el fomento de la autonomía y la desinstitucionalización de este colectivo social. Desde principios de 2024, Andalucía cuenta con la primera Estrategia de Atención a Personas Sin Hogar en Andalucía 2023-2026, la cual es pionera y cuenta con siete objetivos, 20 programas, 100 medidas y una previsión de financiación de 60 millones de euros.

“Las competencias en materia del fenómeno de las personas sin hogar corresponden a los ayuntamientos, pero el Gobierno de Andalucía ha querido mirar de frente y sin complejos a esta realidad”, ha dicho. “No basta con sacar a las personas de la calle sino que debemos apostar porque no vuelvan a esa situación y se apuesta por un modelo de intervención integral, centrado en la persona y en su inclusión sociolaboral”, ha explicado la consejera.

En este punto, ha ensalzado que el alcalde de Málaga “está a la vanguardia” en materia social como se ha puesto de manifiesto con su ‘Puerta Única’. Por su parte, el alcalde ha puesto en valor el trabajo en red que desde la ciudad de Málaga se realiza con las entidades sociales para prestar la mejor atención posible a las personas sin hogar.

“Esta colaboración, canalizada a través de la Agrupación de Desarrollo para Personas Sin Hogar de la que forman parte una docena de colectivos, refleja el compromiso de todos en avanzar hacia una intervención profesional que se centra en la persona desde la primera toma de contacto a través de nuestra Unidad de Calle para, a partir de ahí, planificar y desarrollar un plan de intervención individualizado que tenga como objetivo principal la reinserción social y laboral de estas personas”, ha dicho el primer edil.

Este proyecto se basa en adecuar cinco pisos e instalaciones municipales. Se van a adecuar equipamientos de la red municipal para que no solo ofrezcan alojamiento, sino un acompañamiento, un itinerario para una inclusión real y tangible. Estos recursos contarán con personal cualificado para la definición de objetivos individualizados, orientación sociolaboral y apoyo psicológico. Por su parte, los profesionales de la ‘Puerta Única’ serán quienes determinen quiénes van a ser los usuarios que tendrán su residencia en estos equipamientos.

Se trata de que las personas usuarias, una vez implementado su itinerario, puedan ser beneficiarias de un recurso habitacional estable, definitivo y completamente autónomo e independiente de la administración. Una de las viviendas, en particular, será dedicada al alojamiento de jóvenes extutelados que se encuentran en la calle.

“Andalucía a la vanguardia de las políticas y las actuaciones para dar la mejor respuesta al sinhogarismo. Somos punta de lanza en lo social”, ha concluido la consejera.

Tercer sector

Además, la consejería, de la mano del tercer sector, ha puesto en marcha 252 plazas en viviendas para personas sin hogar, 36 de ellas en Málaga en 12 viviendas. Se trata de un servicio en el que no solo se ofrece el alojamiento sino que se da un acompañamiento a la persona para su inclusión. En concreto, estas 36 plazas se

distribuyen de la siguiente manera: 27 en nueve viviendas de Málaga y nueve en tres viviendas de Torremolinos.

Igualmente, para la cobertura de este colectivo social, la provincia ha contado con subvenciones en 2023 de 375.000 euros para el desarrollo de programas para personas sin hogar por parte de entidades del tercer sector y de otros 760.000 euros de la línea dedicada a entidades privadas en el marco de la solidaridad y garantía alimentaria con cargo a recursos de autofinanciada.